

Número 17.372

"233.633"

106446



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E S D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Un mecanismo para el arrastre

"de película cinematográfica"

A nombre de:

Pathé Cinema, Anciens Etablissements

Pathé Frères

establecida en:

30, Boulevard des Italiens, París, Francia.

El presente invento se relaciona con un mecanismo destinado al arrastre intermitente del film o película en los aparatos cinematográficos, del tipo en el que ese film es arrastrado por unas uñas.

Con arreglo al invento, el árbol trans-

misor del movimiento se encuentra en alineación vertical con la línea media o central del film o película. Ese árbol, en el que se monta el grupo del obturador y de las levas, las cuales se mantienen en una posición indesarreglable con respecto al mismo, obra por esas levas en el sistema de carro y uña que determina el arrastre o paso de la película.

El mencionado sistema de carro y uña comprende un carro que se guía merced a dos ranuras verticales y que lleva en su parte superior un soporte en el que se desliza el portauña para el arrastre de la película o film, permitiendo un dispositivo especial el rápido desmontaje de ese portauña en caso preciso.

La expresada construcción ofrece las ventajas de ser sencilla, indesarreglable, y ocupar poco sitio. La fijeza de las imágenes se realiza completamente gracias, de una parte, a la nueva construcción del portauña y de su soporte y, de otra, al agrupamiento muy compacto de los órganos, que reduce a un minimum la flexión del citado portauña, y a su disposición enteramente simétrica con respecto a la línea media del film, lo que permite realizar un equilibrio perfecto de todo el sistema y repartir por igual los juegos ordinarios, siendo la consecuencia de ello prolongar la duración de buen funcionamiento de los órganos que trabajan, y conseguir un grado de precisión muy poco expuesto al desgaste.

Otras características y ventajas del invento que nos ocupa irán apareciendo claramente en la descripción que del mismo pasamos a hacer con ayuda del adjunto dibujo, en el que designan:

La figura 1, una elevación del dispositivo con arreglo al invento.

La figura 2, un corte que se supone dado



la figura 1 por la línea A-B.

La figura 3, una planta correspondiente.

La figura 4, en escala ampliada, el sistema de intercambiabilidad rápida de la uña.

La figura 5, un corte de una variante de realización del portauña, y

La figura 6, una perspectiva de otro modo de realización del portauña montado en la leva de penetración.

En el modo de realización que representan las figuras 1 a 3, el film, cinta o película recibe su movimiento vertical por el intermedio de una leva de avance triangular 1, con lado curvilíneo, que se monta en el árbol de transmisión 2 y que gira entre los labios 3 y 4 de un carro rectangular 5, el cual se guía, en su movimiento alterno, por las ranuras o pistas verticales 6. En ese carro 5 se monta el soporte de uña 8, en el que corre o se desliza el portauña 7. Este último, mantenido en su sitio por la plaquita de guía 15 y por los tornillos de fijación 16 y 17, tiene, por ejemplo, una o dos uñas 9 destinadas a penetrar en las perforaciones de la cinta y a arrastrarla.

En la leva de avance 1 se fijan, en una posición indesarreglable y por medio de tres tornillos 11, la leva de penetración 12 y también el obturador 13.

La citada leva de penetración 12, constituida por un palastro estampado que le proporciona una gran rigidez, es de un contorno exterior en relación con las características de construcción de la leva de avance. Dicha leva de penetración queda entre dos espigas 10 del portauña 7. El perfil estampado de la leva presenta una rampa que comunica, al girar, un movimiento horizontal alternativo al citado portauña 7.



El obturador 13 concéntrico con respecto al árbol 2 tiene, en el ejemplo que se ilustra, tres aletas correspondientes al tiempo de apertura y de cierre de la ventanilla de proyección 14.

Cuando gira el árbol de transmisión 2, arrastra en su movimiento a las levasly 2 y al obturador 13. La leva de avance 1 le comunica un movimiento vertical alternativo al carro 5, guiado en las ranuras 6, en tanto que la leva de penetración 12 transmite un movimiento horizontal alternativo al portauña 7 que corre o se desliza en el soporte de uña 8 por medio de las espigas 10 del portauña, proporcionando la plaquita de guía 15 la fijeza del conjunto por el intermedio de los tornillos 16 y 17.

El movimiento horizontal del portauña 7 hace que penetren las uñas 9 en las perforaciones de la cinta o film. Al final de ese movimiento y durante un periodo en que la aleta de escamoteo del obturador 13 obra por delante de la ventanilla 14, la cinta es arrastrada verticalmente, de arriba hacia abajo, por la rotación de la leva de avance 1 y por el intermedio del carro 5 que corre o se desliza en las pistas o ranuras 6.

Esa construcción ofrece la ventaja de ser sencilla y sólida y de reunir los diversos órganos que la constituyen, en un espacio muy reducido. El carro 5 que se encuentra guiado verticalmente, por los dos lados, en unos grandísimos sostenes, sólo se somete a un pequenísimos desgaste. La leva de avance 1 que obra, además, en el expresado carro 5, en unos puntos simétricos que se encuentran en alineación con la línea media central del film o cinta, hace que el esfuerzo de tracción se ejerza en esa línea media de la cinta, lo que proporciona un funcionamiento suavísimo del sistema, al



El mismo tiempo que una gran fijeza de las imágenes proyectadas, juntamente con el minimum de desgaste de los órganos.

Una variante de realización del invento consiste en dar una disposición ligeramente oblicua al soporte de uña 8 (figura 5). Las uñas 9 no se disponen exactamente en la prolongación del portauña 7, sino ligeramente subidas para quedar normales al plano de la cinta, y las dos espigas 10, son además, paralelas a ese mismo plano, a fin de encajar normalmente en el borde de la leva de penetración 12.

Gracias a esa disposición, la trayectoria de las uñas 9 es algo inclinada con respecto al plano del film o cinta, y la fricción de las uñas 9 en el borde de las escotaduras de la película o film, en el momento de la penetración o de la salida de las uñas, se reduce mucho, lo que contribuye a hacer que disminuya el desgaste de la cinta y a lograr que aumente su duración.

Hay que tener en cuenta que para proceder a sacar el portauña 7 (figura 4) no hay necesidad de desmontar ningún órgano principal del movimiento. En efecto, los tornillos de fijación delantera 16 del soporte de uña 8, permiten por su construcción, al imprimírles un movimiento de rotación de una semirrotación, hacer que se desenganche o desprenda la plaquita de guía 15, permitiendo así sacar o retirar verticalmente el portauña 7. Los tornillos de fijación 17 sirven de tope posterior para la plaquita de guía 15. En el dibujo, los tornillos 16 se encuentran en la posición que permite el desenganche o desprendimiento de la referida plaquita 5.

En la segunda variante de realización



de la figura 6, las espigas 10 se montan de una manera amovible que permite su separación o eliminación rápida en caso de desgaste o de rotura.

Claro es que, como se comprenderá, el invento no se limita estrictamente a los detalles de realización representados, que pueden sufrir numerosas modificaciones sin apartarse por ello del espíritu del invento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 7 de Marzo de 1927, bajo el número 233.633, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

--- --:-- N O T A --:-- ---

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un dispositivo de arrastre del film, cinta o película para los aparatos cinematográficos, caracterizado por el hecho de que la leva de arrastre (1) tiene su eje (2) en alineación vertical con la línea media o central de la cinta f y obra en la uña o en las uñas (9) por el intermedio de un carro (5) guiado en cada uno de sus lados.

2.- Un dispositivo de arrastre como el reivindicado en el punto anterior, caracterizado por el hecho de que un obturador (13) y una leva de penetración (12) que le imprimen a la uña o a las uñas unos movimientos horizontales, son solidarios de la leva de arrastre (1).

3.- Un dispositivo como el reivindicado en el punto 1., caracterizado por el hecho de que la leva de penetración (12) queda entre dos espigas (10) de un portauña (7), el cual se guía en un soporte (8)



Montado en el carro (5).

4ª - Un dispositivo como el reivindicado en el punto 3ª, caracterizado por el hecho de que el soporte (8) del portauña (7) va constituido por una pieza que tiene unas pistas o ranuras en las que entra una placa de guía (15) que mantiene al portauña permitiéndole unos desplazamientos alternativos.

5ª - Un dispositivo como el reivindicado en el punto 4ª, caracterizado por el hecho de que la placa de guía (5) del portauña se fija en el soporte (8) por medio de un tornillo (16) de cabeza incompleta, que permite, merced a una rotación conveniente, bloquear o, por el contrario, desprender la referida placa de guía (15).

6ª - Un dispositivo como el reivindicado en el punto 3ª, caracterizado por el hecho de que el portauña (7) se guía oblicuamente en el carro (5), en lugar de guiarse perpendicularmente con respecto al plano del film, cinta o película.

7ª - Un dispositivo como el reivindicado en el punto 3ª, caracterizado por el hecho de que las dos espigas (10) del portauña (7) son amovibles.

8ª - Un mecanismo para el arrastre de película cinematográfica.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 16 de Febrero de 1928
P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

Alfredo Hernández



Fig.2

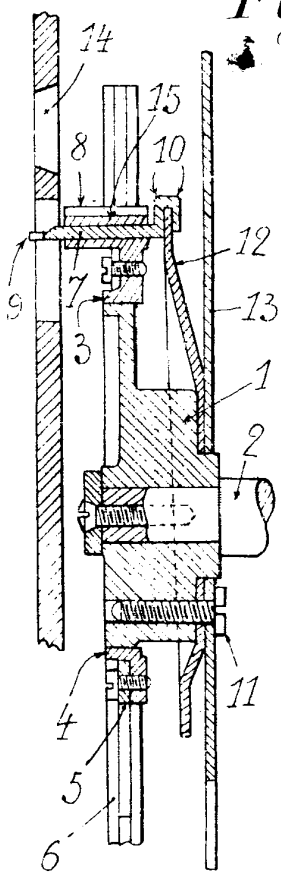


Fig.1

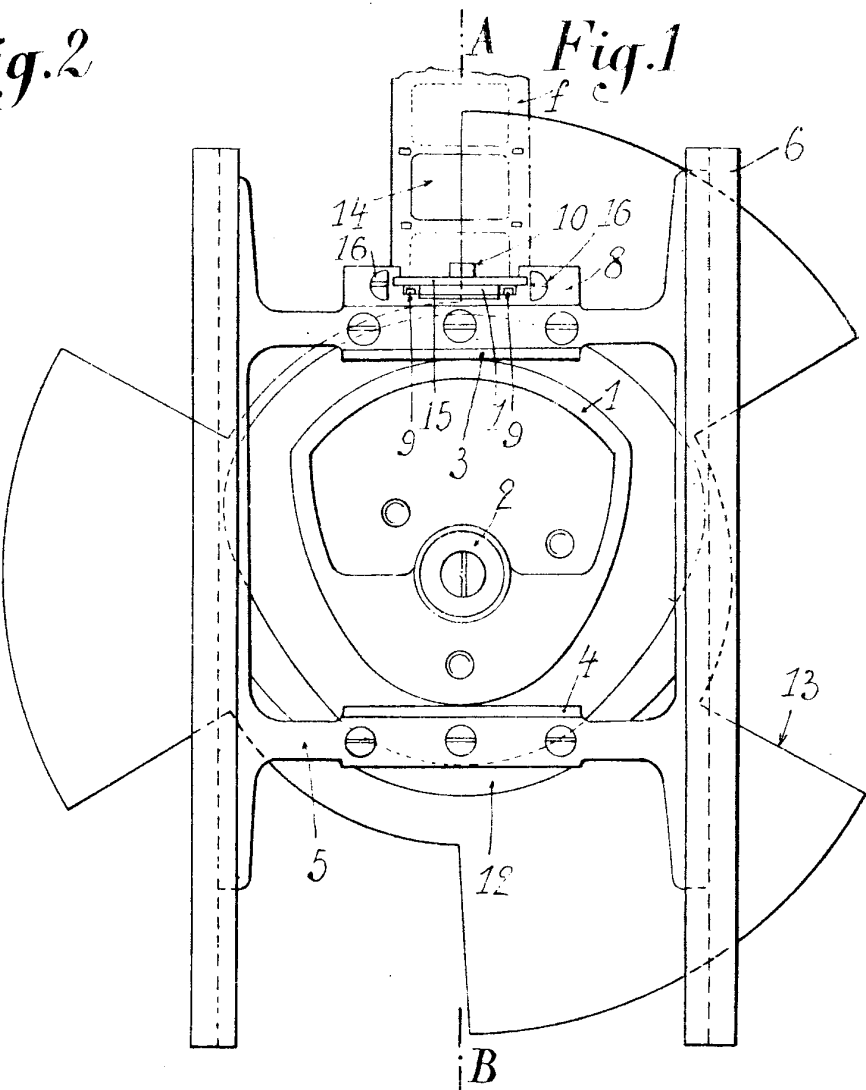


Fig.3

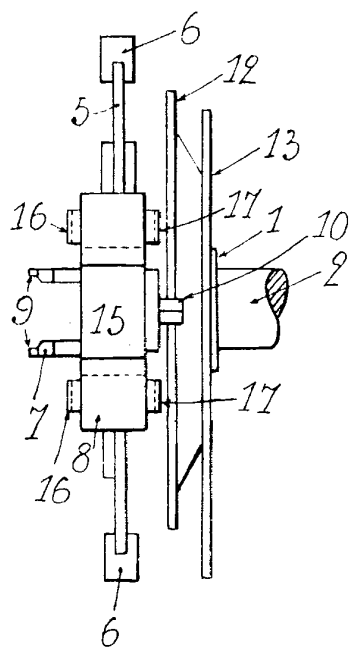


Fig.4

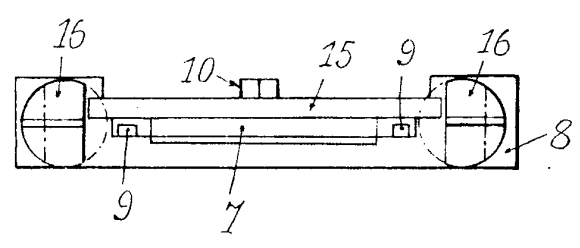


Fig.5

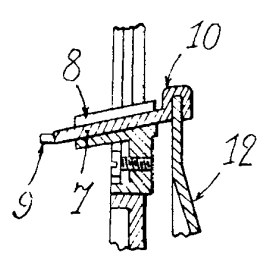
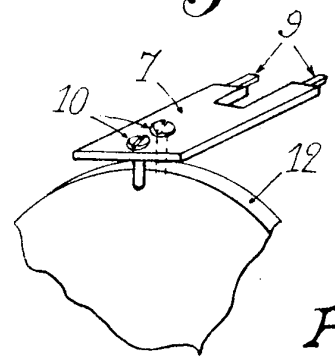


Fig.6



P.A.

Handwritten signature or name at the bottom right of the page.